



HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS

## VICTORIA VUOTO APELÓ A LA CREATIVIDAD PARA OBTENER INVERSIONES

La legisladora justicialista destacó el debate de los proyectos de iniciativa privada y responsabilidad social empresaria como formas creativas para promover recaudación e inversiones.

PÁG. 7

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9467 | AÑO XXXVII | JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RGA ALIMENTOS



## RÍO GRANDE VA POR LA PROVINCIALIZACIÓN DE SU PRODUCCIÓN DE POLLOS

Juan Pablo De Luca, nuevo responsable de RGA Alimentos, explicó la iniciativa de distribuir la producción local en toda la provincia. En Ushuaia, los pollos estarán disponibles desde este fin de semana.

PÁG. 9

REVÉS EN DIPUTADOS

## GOBIERNO DEFENDIÓ LA PRIVATIZACIÓN DE AEROLÍNEAS, PERO EL DICTAMEN SE POSTERGÓ

En un tenso plenario de comisiones, funcionarios de Milei argumentaron sobre el déficit de la empresa y criticaron a los trabajadores en huelga. La discusión continuará el próximo martes.

PÁG. 14

USURPACIONES EN LA RESERVA NATURAL

## PARA MONTE DE OCA SE DIO SOLUCIÓN A LOS VECINOS DEL BARRIO ECOLÓGICO

La concejal Belén Monte de Oca, expresó su satisfacción ante la aprobación de una medida que permitirá dismantlar las construcciones ilegales en la reserva natural del barrio Ecológico.

PÁG. 6

USHUAIA

## CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENT N°11



El intendente Walter Vuoto suscribió con el Centro Educativo de Nivel Terciario un acta acuerdo de colaboración mutua en las actividades educativas que realicen en forma conjunta.

PÁG. 11

UZBEKISTAN

## ARGENTINA ESPERA POR CROACIA EN OCTAVOS



Con Kiki Vaporaki, el seleccionado afrontará este viernes el primero de los duelos de la etapa de eliminatorias del certamen, por los octavos de final del Mundial de Futsal.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## FUTSAL

# ARGENTINA ESPERA POR CROACIA EN OCTAVOS

**UZBEKISTAN.-** Argentina, con Kiki Vaporaki, se medirá con Croacia este próximo viernes 27 de septiembre por los octavos de final del Mundial de Futsal de Uzbekistán 2024. Tras una gran fase de grupos, el seleccionado sudamericano afrontará el primero de los duelos de la etapa de eliminatorias del certamen.



La albiceleste acabó como primera del Grupo C con puntaje ideal producto de tres victorias. El partido se jugará en el estadio Humo Arena de Taskent, recinto que conocen muy bien ya que han disputado todos los duelos de zona allí.

Croacia llegó a los octavos de final tras clasificar como uno de los mejores terceros en la fase inicial. Con una victoria y dos derrotas acabaron con tres puntos en el Grupo B, dominado con autoridad por Brasil y seguido por Tailandia.

Victoria ante Angola en el cierre de los africanos, obligados a ganar para soñar con estar entre los cuatro mejores terceros, sorprendieron de entrada a la Albiceleste. En los primeros segundos, Anderson Fortes pivoteó y le dejó la pelota a Jo, que sacó un zapatazo inatajable para Nicolás Kravetzky, quien saltó a la titularidad en este partido en reemplazo

del habitual dueño de los tres palos Nicolás Sarmiento.

Los comandados por Marcos Antunes dieron otro golpe inmediato, nuevamente desde los pies del 10. Jo sacó un remate que pegó en el poste y se metió, significando el 2-0.

Fue Alan Brandi, cuando el reloj ya había consumido 7 minutos de la primera etapa, el encargado de acortar distancias. El hombre de Jaén Paraíso Interior de España amagó a salir por un lado, sorprendió por el otro y definió con un toque suave entre las piernas del portero Dennis.

Los de Matías Lucuix parecían acortar las distancias en el juego, pero fue Jo el que dio un nuevo cachetazo en esa primer etapa. El 10 de Angola se aprovechó de una desatención de Constantino Vaporaki, gambeteó ante la salida de Kravetzky y puso las cosas 3-1.

Finalmente, el experimentado

Cristian Borruto con una definición de primera tras un buen robo del capitán Pablo Taborda volvió a recortar la brecha cuando ya se habían disputado 13 minutos de la etapa inicial. Y cuando quedaban tres minutos de la primera parte, otra vez apareció Brandi para nivelar las cosas con un zurdazo cruzado rasante que no pudo detener el arquero Dennis.

Los 20 minutos iniciales se consumían cuando Kevin Arrieta se aprovechó de una mala salida de los africanos para dominar la pelota y colgar del ángulo el tanto que permitió revertir el tanteador para poner las cosas 4-3.

En la segunda etapa, cuando restaban 11 minutos para el final, el partido se despertó de un extenso letargo. Lucas Trípodí puso las cosas 5-3 tras una mala salida de Angola del fondo: robó el balón y la punteó ante el portero Gomito. Del otro lado

llegó la reacción con la figura del combinado africano, el número 10 Jo, que se sacó la marca argentina de encima y sacó un zurdazo que descolocó a Nicolás Sarmiento tras desviarse en Ángel Claudino para poner las cosas 5-4.

Fue el propio Claudino el que llevó nuevamente tranquilidad tras una pared con Matías Rosa y un toque sutil para firmar el 6-4. Una calma que duró demasiado poco: Angola sacó del medio y llegó a un nuevo descuento en los pies de Aderito (6-5).

Y Brandi, tras un puntazo del Titi Borruto, se encargó de estirar la brecha con el arco vacío y de marcar inmediatamente el 8-5 tras una falla en el saque del medio de los angoleños. Una salida de lateral, a cinco minutos del final, y un zurdazo de primera le permitieron poner al propio Brandi el 9-5 y celebrar el quinto tanto de su cuenta personal.

RÍO GRANDE

# DESDE EL 1° DE OCTUBRE VUELVE EL PLAN DE OBRAS VIALES

Por medio de dichos trabajos, se buscará mejorar el tránsito en toda la ciudad aportando transitabilidad y una mayor seguridad vial. Con la finalización de la veda, el Municipio retoma con recursos propios aquellas obras que son prioritarias, tras el invierno más duro de los últimos 20 años, para afianzar el desarrollo y el progreso de nuestra ciudad.

A partir del 1° de octubre se pondrá en marcha el Plan de Obras Viales que llevará adelante el Municipio durante la temporada 2024-2025. Trabajos de bacheo y pavimentación, con personal municipal y terciarizado, llegarán a cada uno de los barrios reflejando así el compromiso de la gestión de estar cerca de las y los vecinos con obras que respondan a sus necesidades.

La secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, brindó detalles del Plan de Obras Viales que se ejecutará en la ciudad. “El 1° de octubre se levanta la veda y vamos a empezar con trabajos viales. Las condiciones climáticas nos van a permitir avanzar con trabajos de hormigón y asfalto, siendo prioridad comenzar con la obra de remediación del Puente, donde se va a operar de noche, para que entre mediados y fines de octubre podamos realizar la remediación de la carpeta de rodamiento a través de un bacheo en asfalto y luego un recapado en toda su extensión”, afirmó.



Entre las primeras acciones se contemplan: bacheo en toda la traza terciarizado y por administración, recapado asfáltico de la calle Elcano y diversas obras de bacheo en arterias principales como Av. San Martín y Héroe de Malvinas y en calles internas de los barrios. Mónaco sostuvo que “junto al Inten-

dente, hemos pensado un plan de pavimentación con el cual poder tener presencia en todos los barrios, teniendo en cuenta que sólo contamos con recursos propios”. Y en esta línea, señaló que “estamos trabajando en proyectos específicos para pavimentar arterias neurálgicas que nos sirvan para conectar barrios”.

Por último, subrayó que “este Plan de Obras Viales tiene como objetivo principal dar respuestas acordes a las necesidades urgentes de la ciudad, velando siempre por el bienestar de la comunidad y mostrando que el desarrollo de Río Grande se puede lograr con una gestión responsable de sus recursos”.

## ¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



## NO recolectamos



**Obra**  
Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



**Electrónicos**  
Computadoras, celulares, televisores, etc.



**Patógenos**  
Jeringas, elementos con sangre, etc.



**Contaminantes:**  
Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



**Autopartes:**  
Puertas, chasis, capots, etc.

RÍO GRANDE

# MÁS DE 1000 JÓVENES PARTICIPARON DE LA EXPO "EN CARRERA A MI PROYECTO"

La misma fue organizada por el Municipio de Río Grande -a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana- como parte de la agenda del Mes de las Juventudes. La jornada se desarrolló en el Polideportivo Guata Navarro, con distintas ofertas educativas y de oficios para acompañar a las y los jóvenes en su proyecto de vida.

El Municipio de Río Grande llevó adelante por 4° año consecutivo la Expo Académica "En Carrera a mi Proyecto". La misma contó con la presencia de diversos stands y charlas informativas de instituciones de la ciudad, donde las y los estudiantes de nivel secundario pudieron conocer ofertas educativas y de oficios del sector público y privado.

En esta edición, sumaron sus propuestas las instituciones: UTN, ISPRG, UCES, UNTDF, IPES, ISES, IGA, CENT 35, Escuela de Policía, Armada Argentina, Universidad Blas Pascal; UNA, UNPA, IURP y la Universidad Siglo 21. Por parte del Municipio, hicieron lo propio la Oficina de Empleo, Espacio Tecnológico, Espacio Joven y la Casa de Jóvenes Fuegoños de la Plata.

Asimismo, durante la Expo, se desarrollaron charlas junto a los Colegios de Abogados, de Arquitectos y de Veterinarios, Fuerzas de Seguridad, Profesorados; profesio-



nales de Enfermería y de Medicina; ingenieros y técnicos en robótica y automatización. Con esto se buscó

que las y los jóvenes puedan interactuar y dialogar con quienes ya ejercen la profesión que desean

estudiar.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, subrayó que "desde la gestión del intendente Martín Perez apuntamos hacia la construcción de una ciudad de oportunidades, entendiendo que esas oportunidades se construyen a partir del estudio, de la formación". Y en esta línea, destacó las ofertas de formación y académicas que ofrece el Municipio dentro de lo cual detalló "la gran oferta de propuestas en la Oficina de Empleo; los convenios con la UNPA, la UNA y la IURP".

El funcionario sostuvo que "en etapa de la vida donde uno define qué va a ser o cómo va a encarar ya definitivamente su proyecto de vida es compleja, es difícil. La invitación es que se quiten los temores, a que se animen a emprender y a ir para adelante" destacando que "en esta Expo las y los pibes tuvieron la posibilidad de conocer y de elegir ofertas académicas que hay en Río Grande".

RÍO GRANDE

## SÉPTIMA SESIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE EN EL IPRA



El Cuerpo legislativo de Río Grande se prepara para sesionar por séptima vez en el año, con una importante cantidad de asuntos. La sesión se desarrollará este jueves 26 de septiembre, desde las 14 horas, en las instalaciones del IPRA, sito en calle Perito Moreno 168.

Este miércoles en la sala de Comisiones del Concejo Deliberante se realizó la reunión de Labor Parlamentaria, donde el Cuerpo legislativo acordó el temario de asuntos que será tratado en la VII Sesión Ordinaria del año que se desarrollará este jueves en las instalaciones del IPRA desde las 14 horas.

La reunión fue presidida por la presidente del Cuerpo, concejal Guadalupe Zamora, y de la misma participaron los concejales Walter

Abregú, Lucía Rossi, Alejandra Arce, Florencia Vargas, Maximiliano Ybars, Matías Löffler, Federico Runin y Jonatan Bogado.

Entre los temas acordados, se encuentran asuntos del Ejecutivo municipal, dictámenes de las distintas comisiones, proyectos de ordenanza y de resolución de los bloques políticos, entre otros.

Además, durante la reunión de Labor Parlamentaria repasaron el Boletín de Asuntos Entrados y definieron girar a las comisiones temáticas aquellos proyectos que requieren mayor análisis, quedando de esta manera conformado el orden del día a tratar en la sesión.

La convocatoria es a puertas abiertas y dirigida a toda la comunidad.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)

## USHUAIA

## 6 PERSONAS AL BANQUILLO, ACUSADAS DE AMENAZAR A LOS HABITANTES DE UNA VIVIENDA



El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará inicio el 26 de septiembre al debate oral y público para determinar la responsabilidad penal de 6 personas (2 hombres y 4 mujeres) acusadas del delito de violación de domicilio y amenazas agravadas.

Según el requerimiento de elevación a juicio, se atribuye a los imputados haber ingresado a una vivienda sin permiso de quienes la habitaban y agredirlos con el propósito de que abandonen el domicilio.

Los hechos datan del 21 de sep-

tiembre del 2020 cuando los presuntos implicados se habrían presentado en el inmueble en cuestión, con actitud violenta y amenazante sobre los habitantes de la unidad.

El Tribunal de Juicio será presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

En tanto, el Ministerio Público Fiscal estará representado por el Dr. Daniel Curtale, y la defensa la ejercerán el Dr. Dante Pellegrino y un representante de la Defensoría Pública.

## RÍO GRANDE

## COMIENZA EL JUICIO CONTRA EL ABOGADO Y EX INTEGRANTE DE LA POLICÍA ACUSADO DE ESTAFA



El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el próximo jueves 26 de septiembre, a las 9.30 horas, al debate oral y público, para determinar la responsabilidad penal de un hombre acusado del delito de estafa.

Se trata de Walter Javier Nieva, abogado y ex integrante de la Policía, que actualmente está detenido y acusado de estafar al menos a 90 personas en la ciudad de Río Grande.

Según el requerimiento de elevación a juicio, el imputado habría llevado a cabo maniobras defraudatorias de forma planificada y sistemá-

tica, en contra de un cuantioso número de ciudadanos de esta ciudad.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el Dr. Juan José Varela, con la vocalía de los Dres. Eduardo López y Pedro Fernández (subrogante).

El Ministerio Público Fiscal será representado por el Fiscal Mayor del Distrito judicial Norte, Dr. Martín Bramati, y la defensa oficial del imputado la ejercerá el Dr. Alejandro Naccarato.

Para la audiencia de debate está prevista la presencia de 25 testigos. El Tribunal de Juicio informó que se restringirá el público conforme a la capacidad de la sala.

Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

## RESERVA NATURAL

# USURPACIONES: PARA MONTE DE OCA SE DIO SOLUCIÓN A LOS VECINOS DEL BARRIO ECOLÓGICO

La concejal de Ushuaia repasó algunos de los principales asuntos que se abordaron en la sesión, entre ellos la problemática de usurpaciones en la reserva del barrio Ecológico, ante el pedido de los vecinos del lugar.

La concejal de Ushuaia por Juntos por el Cambio, Belén Monte de Oca, destacó que se ha brindado una solución a los vecinos del barrio Ecológico respecto a las usurpaciones que afectan la reserva natural del lugar. Durante un cuarto intermedio en la quinta sesión del Concejo Deliberante, la edil abordó este y otros temas relevantes para la comunidad en FM Master's, entre ellos la necesidad de modificaciones en las ordenanzas municipales y la modernización del funcionamiento del cuerpo legislativo.

La edil expresó su satisfacción ante la aprobación de una medida que permitirá dismantlar las construcciones ilegales en la reserva natural del barrio Ecológico, respondiendo así a una de las principales demandas de los vecinos de la zona. "Estamos dando respuestas a varios pedidos de vecinos bien concretas, principalmente con pedidos de excepciones y un reconocimiento a la necesidad de modificar



la ordenanza municipal 50 y 55 de tierras", señaló.

En relación a las distintas posturas que surgieron entre los concejales respecto a cómo abordar las usurpaciones, la concejal explicó que hubo diferencias en los enfoques, aunque se logró avanzar en una solución consensuada. "Votamos para que finalmente se pueda retirar aquello que está mal construido sobre la reserva natural. Con algunas diferencias, algunos con-

cejales creíamos que había un camino más directo, que era directamente desarmarlo; otros concejales votaron por otorgar una excepción como condicionamiento a que desarmen lo que está usurpado", detalló Monte de Oca.

A pesar de los matices en las formas de proceder, subrayó que el objetivo final es el mismo: resolver el conflicto de manera definitiva. "La idea es que finalmente se haga, creo que todos estamos de acuerdo en eso. Podemos discrepar en las formas, pero se acaba de dar una solución para los vecinos del barrio Ecológico", concluyó.

Además del tratamiento de las usurpaciones, mencionó otros temas que fueron parte del debate legislativo, como la importancia de modernizar el Concejo Deliberante a través de la digitalización. Según explicó la concejal, varios proyectos relacionados con la digitalización de la presentación de proyectos y la implementación de la firma digital fueron remitidos a comisión para su discusión en detalle. "Lo más importante fueron asuntos que tienen que ver con la digitalización y la modernización del Concejo Deliberante, todo lo que tenga que ver con la presentación de proyectos para que se puedan hacer de manera digital y con firma digital para que cualquier vecino, y nosotros también los concejales, lo hagamos desde la comodidad de nuestra casa y con las facilidades que son necesarias para presentar proyectos", sostuvo finalmente la concejal Belén Monte de Oca, resaltando la importancia de implementar mecanismos que faciliten tanto el trabajo legislativo como la participación ciudadana.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

140 años

OCTUBRE 2024

¡Celebremos juntos un nuevo aniversario de la ciudad!

www.ushuaia.gov.ar

## USHUAIA

## SE REALIZARÁ UNA TARDE DE JUEGOS DE MESA EN LA SEDE DE TALLERES CULTURALES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevará adelante este domingo 29 de septiembre entre las 15:00 y 20:00 horas en los Talleres Culturales Municipales de calle Fagnano N° 486 la "Tarde de Juegos de Mesa y Rol".

La propuesta, que contará con mesas para infancias, adolescentes y adultos, se da en el marco al III Encuentro Provincial Regional de Juegos de Mesa y Rol "de las ludopatías a las prácticas lúdicas comunitarias", y es impulsado junto con el Colectivo Fueguino de Tiempo Libre, Recreación y Juego, así como la Unión Ludocrática Ushuaiense.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que "estamos contentos de acompañar este evento que, siguiendo la línea de nuestra gestión, busca fomentar en nuestra

comunidad espacios inclusivos para el encuentro y aprendizaje sociocultural que nos acercan propuestas lúdicas, charlas y talleres sobre juegos de rol para todas las edades".

Vanina Ojeda, subsecretaria de Cultura comentó que "Creemos firmemente que estas actividades no solo enriquecen a nuestras comunidades, sino que fortalecen lazos entre generaciones. Invitamos a todos y todas a participar y disfrutar de esta jornada lúdica, donde el juego se convierte en una herramienta poderosa para la inclusión y la convivencia" finalizó la funcionaria.

Para conocer más sobre la "Tarde de Juegos de Mesa y Rol" las y los interesados podrán contactarse al 2901-560741, al 2901-406919 o visitar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @cultura-yeducacionush

## HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS

# VICTORIA VUOTO APELÓ A LA CREATIVIDAD PARA OBTENER INVERSIONES

La legisladora justicialista destacó el debate de los proyectos de iniciativa privada, responsabilidad social empresarial y desendeudamiento de empleados públicos, como formas creativas para promover recaudación e inversiones, en tiempos de escasos recursos.

La legisladora provincial del partido Justicialista, Victoria Vuoto, señaló la necesidad de adoptar un enfoque creativo y eficiente para promover inversiones en la provincia de Tierra del Fuego, en un contexto marcado por la escasez de recursos.

En su intervención en FM Master's, destacó dos herramientas legislativas que actualmente se debaten en la Legislatura: la ley de iniciativa privada y la regulación de la responsabilidad social empresarial (RSE), iniciativas que, según expresó, son fundamentales para generar recaudación y atraer inversiones en infraestructura.

Vuoto subrayó que la actual situación económica y financiera requiere "repensar los esquemas internos de recaudación" y adoptar medidas creativas que permitan a los Estados cumplir con sus obligaciones, a pesar de la reducción de recursos. En ese sentido, enfatizó la importancia de la colaboración permanente entre los actores públicos y privados para hacer frente a los desafíos de inversión. "Se necesita un trabajo en conjunto, permanentemente", sostuvo.

Respecto a las herramientas legislativas propuestas, la legisladora indicó que ambas ya demostraron ser eficaces en proyectos clave en la provincia. Por un lado, mencionó el ejemplo de la re-



sidencia para adultos mayores que se construye en Ushuaia bajo la figura de la responsabilidad social empresarial. Por otro, resaltó que las obras en la calle Perito Moreno y el puente en esa misma ciudad se realizaron mediante la ley de iniciativa privada. "Está demostrado que estas dos iniciativas generan infraestructura en las comunidades", afirmó, defendiendo la capacidad de estas figuras para atraer inversiones sin recurrir a exenciones tributarias ni regímenes especiales.

En este sentido, aclaró una confusión habitual al diferenciar la ley de iniciativa privada de otros mecanismos de incen-

tivo fiscal, como el RIGI. "Una iniciativa privada es una forma de buscar inversiones, no hay un régimen distinto para esa inversión en términos tributarios, ni exenciones, ni nada por el estilo", precisó la legisladora, insistiendo en que estas propuestas no deben interpretarse como beneficios fiscales encubiertos, sino como mecanismos legales que permiten a los privados participar en el desarrollo de infraestructura de manera transparente y efectiva.

Vuoto también hizo hincapié en una problemática adicional que afecta a gran parte de la población fueguina: el endeudamiento de los empleados públicos. Según la legisladora, el ministro de Economía le planteó la urgente necesidad de crear una línea de financiamiento que ayude a desendeudar a los trabajadores estatales, cuyas familias se encuentran en una situación crítica debido a los altos costos financieros. "La gente ya no sabe con qué endeudarse para comer, está pagando los mínimos de las tarjetas", alertó, señalando que las tasas de interés elevadas agravan aún más la situación de los trabajadores.

Ante esta realidad, la propuesta de Vuoto consiste en crear un esquema de créditos a tasas bajas y fijas, que permita a los empleados públicos liberarse de las altas tasas bancarias. "Es una muy buena oportunidad para que los empleados dejen endeudarse para comer y puedan comer con su salario, básicamente", sostuvo, destacando la importancia de esta medida para mejorar la calidad de vida de los trabajadores fueguinos.

Finalmente, Victoria Vuoto expresó que la dirigencia política de Tierra del Fuego debe concentrarse en buscar alternativas tanto en términos de recaudación como de inversión, y subrayó que el desendeudamiento de las familias fueguinas debe ser una prioridad. "La actitud de la dirigencia fueguina tiene que estar puesta en pensar alternativas (...) en defensa de lo propio", concluyó.

La postura de la legisladora apunta a generar herramientas concretas que, sin afectar la recaudación fiscal, puedan impulsar la inversión privada y aliviar la presión económica sobre las familias, en un esfuerzo coordinado entre el sector público y privado.



## Licitación Pública N° 09/24 Contrato de Suministro de Leña

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública N° 09/24, correspondiente al Contrato de Suministro de Leña.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Treinta y Dos Millones Seiscientos Mil con 00/100 (\$32.600.000,00).

**RECEPCION DE LAS OFERTAS:** Hasta las 11:45 del día 20 de Octubre del 2024.

**LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES:** Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, con domicilio en calle Lucas Bridges N° 327 – (CP 9412).

**APERTURA DE SOBRES:** El día 14 de Octubre del 2024, a las 13hs, en la Secretaría de Turismo y Producción, con dirección en calle Santiago Rupatini N° 51 (CP 9412). Teléfono (2901-575000).

**RETIRO DEL PLIEGO:** SIN CARGO – Correo Oficial secretariadegobierno@tolhuin.gob.ar

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Correo Electrónico: secretariadegobierno@tolhuin.gob.ar



✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA

✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos



+54 9 11 2584-1305

VISITA ILUSTRE

# DESDE EL MALBRÁN DESTACARON EL PAPEL DE LA INSTITUCIÓN EN LA PANDEMIA

El Dr. Pascual Fidelio, de paso por Ushuaia para participar de la Semana de la Voz organizada por el CENT 11, recordó el notable protagonismo de la institución en épocas de COVID-19. Y detalló algunos conceptos de su charla en el evento en la capital fueguina.

El Dr. Pascual Fidelio, director del reconocido Instituto Malbrán, participó en la Semana de la Voz, un evento organizado por el CENT 11 en la ciudad de Ushuaia. Entrevistado por FM Master's, el director destacó la importancia del Malbrán durante la pandemia de COVID-19 y compartió detalles sobre el funcionamiento del instituto y los desafíos que enfrentaron en ese período crítico.

El Malbrán, oficialmente conocido como la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud, es una entidad clave en la vigilancia epidemiológica y en la coordinación de redes de laboratorio a nivel nacional. Fidelio, quien asumió la dirección en marzo de 2020, destacó el papel esencial que jugó la institución en los primeros momentos de la pandemia: "El primer positivo de COVID se dio el 3 de marzo de 2020. Yo asumí en el Malbrán el 10 de marzo. En abril ya habíamos capacitado a todo el país en las técnicas de biología molecular para hacer el diagnóstico de COVID y habíamos entregado 35 equipos a 35 laboratorios en las 24 jurisdicciones para que pudieran



hacer los diagnósticos".

El Dr. Fidelio no solo se refirió al trabajo de los científicos y profesionales del Malbrán, sino que también enfatizó la importancia de todo el personal de la institución, incluyendo a aquellos que no están en la primera línea, pero que resultaron cruciales para el funcionamiento del organismo durante la crisis sanitaria. "La pasión, el compromiso, el profesionalismo que tiene el equipo, no solamente los profesionales, sino también la gente que está en la guardia, la que limpia, la de recursos humanos, los que hacen

expedientes en mantenimiento, etc., todos teníamos un solo problema y era enorme. Entonces nos enfocamos muy bien y salimos adelante", relató el director.

Como parte de su charla en la Semana de la Voz organizada por la institución educativa ushuaiese, el director hizo énfasis en la capacidad de adaptación de las organizaciones frente a un mundo en constante cambio. Fidelio destacó que la gestión organizacional se enfrenta continuamente a un entorno dinámico y rápido, en el cual es necesario ajustarse a las nuevas realidades. "La invitación a la Semana de la Voz está centrada en eso de que el mundo cambia muy rápidamente, la realidad es tremendamente dinámica. Los que trabajamos en gestión organizacional, de alguna manera nos enganchamos en este cambio permanente, en este cambio tan dinámico, tan veloz", explicó.

En este sentido, destacó que la transformación organizacional es un desafío que va más allá del tipo de entidad, ya sea pública, privada o del tercer sector. "Cuando hablamos de organización, hablo de organizaciones. No es ni público, ni privado, ni ONG, ni chiquita, ni grande, ni mediana. Todas son organizaciones. La idea es conversar sobre eso, sobre qué hacés dentro de una organización donde ya de por sí tenés todos los problemas inherentes a la organización", señaló.

El Dr. Fidelio utilizó su intervención en la Semana de la Voz para subrayar la necesidad de que las organizaciones se adapten a los cambios externos y enfrentarlos de manera eficiente. "Ese cambio tan a veces violento del mundo, cómo impacta en la organización, cómo respondes desde la organización, te adaptas a ese cambio, lo enfrentas al cambio, lo ignoras a ese cambio, te subís a esa ola, no te subís. De eso un poco se trata la charla, de cómo veo el mundo y cómo las organizaciones pueden enfrentar ese mundo", concluyó el director del instituto Malbrán.

La participación del Dr. Pascual Fidelio en este evento destaca la importancia de conectar experiencias en la gestión de salud pública con la realidad de las organizaciones en todos los niveles, ofreciendo una mirada profunda y reflexiva sobre la forma en que los cambios externos pueden transformarlas desde su interior.

**BIGTOOLS**  
bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357 | Esteban Martínez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta | Logística  
Mantenimiento | Capacitaciones & Certificaciones

**SOLUCIONES ENERGETICAS**  
ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo  
**Visitá Tolhuin**

TOLHUIN | Municipio de TOLHUIN



RGA ALIMENTOS

# RÍO GRANDE VA POR LA PROVINCIALIZACIÓN DE SU PRODUCCIÓN DE POLLOS

Juan Pablo De Luca, nuevo responsable de RGA Alimentos, la marca del municipio de Río Grande, explicó la iniciativa de distribuir la producción local de pollo fresco en toda la provincia. En Ushuaia, los pollos frescos estarán disponibles desde este fin de semana.

La Municipalidad de Río Grande avanza en la distribución provincial de su producción de pollo fresco, bajo la marca RGA Alimentos. Esta iniciativa busca llevar a las mesas de los fueguinos un producto de calidad, criado y procesado localmente, lo que representa un nuevo hito en la producción alimentaria de la ciudad.

El proyecto es actualmente dirigido por Juan Pablo De Luca, economista riograndense y nuevo responsable de RGA Alimentos, quien destacó el compromiso con la expansión del mercado y el fortalecimiento de la producción local.

De Luca explicó que el crecimiento de la producción de pollos frescos ha sido posible gracias a una red de acuerdos estratégicos que abordó el municipio. "En este momento estamos produciendo, en un acuerdo con la empresa Mirgor, una de las empresas más grandes de la provincia y de la Argentina, también en convenio con la Misión Salesiana, en la parte tecnológica con la UTN y también estamos llegando a acuerdos con otras empresas", mencionó. Estos convenios han permitido a RGA Alimentos posicionarse en el mercado con un producto de calidad, sin conservantes y con un valor nutritivo superior, con la promesa de una distribución continua.

La expansión de esta iniciativa incluye la llegada de los pollos más australes del mundo a la capital fueguina. Desde este fin de semana, los vecinos de Ushuaia podrán adquirir el producto, en lo que representa un avance importante para la provincialización de la oferta. En relación con esta fase de la comercialización, De Luca destacó: "Estamos llegando al punto final de esta etapa que es una producción continua, ofrecer continuamente los pollos frescos más australes del mundo. Este es un eslogan, pero también es una realidad. No hay otro pollo fresco que se ofrezca en la provincia ni en la Patagonia".

El proyecto de producción local de pollos ha enfrentado obstáculos, entre ellos la crisis de la gripe aviar, que afectó severamente a la producción. Según De Luca, durante 2022 se produjeron 5.000 pollos, cifra que aumentó a 10.000 el año pasado. Sin embargo, la gripe aviar redujo drásticamente la producción a solo 1.000 unidades este año, obligando a suspender temporalmente las operaciones. "Después se tuvo que cortar y se decidió relanzar con más fuerza que nunca, también con el apoyo de Mirgor y otras empresas", señaló. Este relanzamiento ha permitido alcanzar nuevamente las cifras de producción, con 10.000 pollos ya listos y una comercialización prevista de



1.500 pollos semanales para toda la provincia.

En cuanto a los aspectos logísticos y comerciales, RGA Alimentos estableció acuerdos con carnicerías y pollerías de toda la provincia, lo que facilitó la distribución en Río Grande y las otras ciudades fueguinas. "En toda la provincia estamos haciendo acuerdos con las diferentes carnicerías y pollerías. Obviamente ya tenemos un punto de venta propio también en Río Grande, pero también estamos llegando a acuerdos con los diferentes comercios de cercanía", afirmó De Luca. No obstante, reconoció las dificultades que presenta la distribución en algunas áreas, especialmente en Tolhuin y Ushuaia, debido a los costos logísticos. A pesar de estos retos, destacó el acuerdo con Carnicería Trelew en Ushuaia, uno de los comercios de carne más importantes de la ciudad, como un paso crucial para la expansión del proyecto en la capital.

De Luca hizo hincapié en las ventajas del pollo fresco en comparación con el pollo congelado, subrayando la diferencia en el rendimiento y la calidad. "El precio del kilo rinde el doble, porque el pollo congelado que generalmente consumimos uno lo pone en el horno y termina con la mitad del peso con el que lo compró. Bueno, en este caso el pollo fresco no se achica, porque no le inyectamos agua para que rinda más", explicó. Además, resaltó que el producto está elaborado con dedicación local, recuperando una tradición histórica de agroproducción en Río Grande y la Misión Salesiana.

La expansión de RGA Alimentos refleja un esfuerzo sostenido por consolidar la producción local de ali-

mentos en Tierra del Fuego, generando empleo y ofreciendo un producto fresco y saludable a las familias fue-

guinas. La comercialización en Ushuaia marca un nuevo capítulo en este camino.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
 DESDE 1977  
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
 BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

PARITARIAS EN TOLHUIN

# “SIEMPRE TENEMOS UNA POSTURA ABIERTA AL DIÁLOGO”

La secretaria de Gobierno del municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, detalló el acuerdo salarial con los trabajadores del municipio, que incluye porcentajes de incremento para septiembre y octubre e incorporación de sumas fijas al salario básico.

En el marco de las negociaciones paritarias llevadas adelante en el municipio de Tolhuin, se alcanzó un acuerdo salarial con los trabajadores municipales que generó una alta conformidad por parte del ejecutivo local y los empleados.

La secretaria de Gobierno del municipio, Ana Paula Cejas, fue la encargada de comunicar, por FM Master's, los detalles del acuerdo, que establece un incremento salarial para los meses de septiembre y octubre, además de la incorporación de sumas fijas al salario básico de los trabajadores.

“Venimos sosteniendo las mesas paritarias a pesar del contexto nacional, económico y social. Hemos tomado la decisión de sostener las mesas paritarias con representación de los trabajadores municipales”, expresó Cejas.

El acuerdo logrado contempla un incremento del 8% sobre el salario básico en septiembre, junto con la incorporación de una suma fija de 10.000 pesos al mismo. En octubre, el incremento será del 6%, acompañado de un nuevo traslado de 7.500 pesos de suma fija al básico.

El diálogo entre el municipio y los trabajadores fue clave para lograr este acuerdo, según destacó Cejas: “Creemos que es un incremento bastante positivo que pudimos lograr con la sana discusión que se dio en la mesa salarial”. La funcionaria valoró que el acuerdo no solo impacta en el salario



básico, sino también en otros ítems relacionados, como el reconocimiento de las horas extras de septiembre, que tendrán un aumento del 25%.

Además, la secretaria de Gobierno resaltó la apertura al diálogo constante por parte del municipio: “Siempre tenemos una postura abierta al diálogo. También hemos sostenido estos espacios donde pueden participar los representantes de los trabajadores”. Esta

disposición permitió también avanzar en aspectos no salariales que mejorarán el ambiente laboral de los agentes municipales, como la redacción de un convenio colectivo de trabajo que está en su etapa final y se espera sea aprobado en octubre. Cejas subrayó la importancia de haber mantenido a los trabajadores incorporados en los últimos momentos de la gestión anterior, pese a estar fuera del presupuesto. “El

buen comienzo a que este clima hoy se sostenga fue la decisión que tomó el intendente de sostener gran parte de la planta municipal que había ingresado a último momento”, destacó.

La mesa paritaria volverá a reunirse a fines de octubre para revisar nuevamente la cuestión salarial, con el compromiso de seguir dialogando y buscando soluciones a las demandas de los trabajadores municipales.

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**

## TURISMO

# GRAN EXPECTATIVA DE TOLHUIN CON PROPUESTAS EN LA FIT

El Municipio de Tolhuin, a través de su Secretaría de Turismo y Producción, participará por quinto año consecutivo en la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) 2024, uno de los eventos más destacados del sector a nivel regional.

Este año, Tolhuin estará presente en la feria acompañando al Instituto Fuegoño de Turismo (InFueTur) y junto a prestadores turísticos locales del sector hotelero y gastronómico, con el objetivo de mostrar la riqueza de sus atractivos naturales y promover los servicios y productos que ofrece el destino.

Será el año que más propuestas lleve del sector público y privado, encontrándose entre ellos Panadería La Unión, Cabañas Khami, Cabañas Los Arándanos, Originarios 4x4, Enriqueta Lodge, Fly Fishing y Agencia de Turismo Corazón de la Isla llevando las propuestas de Tolhuin en representación de todo el sector.

Además, los espacios contarán con productos locales de diferentes emprendedores tolhuinenses inspirados en la marca destino "Naturalmente Tolhuin".

La FIT se llevará a cabo en el predio ferial La Rural, en Buenos Aires, del 28 de septiembre al 1 de octubre. Durante los primeros dos días, el evento estará abierto al público general, de 14:00 a 21:00 horas, mientras que las jornadas del 30 de septiembre y 1 de octubre estarán destinadas exclusivamente a profesionales del sector turístico, de 10:00 a 19:00 horas. Los visitantes y profesionales podrán conocer las ofertas turísticas de Tolhuin en los stands N° 1120 y 1005.

En esta oportunidad, Tolhuin se sumará a las propuestas de más de 50 países y todas las provincias argentinas que exhibirán sus destinos y actividades turísticas. La feria, además de ofrecer al público la posibilidad de planificar sus próximas vacaciones, permitirá a los operadores turísticos generar nuevas oportunidades comerciales en un espacio de networking; para el que presentarán degustaciones, juegos y sorteos.

Brasil será el país invitado en esta edición, destacando su turismo, cultura y gastronomía. Desde Tolhuin, se espera fortalecer los vínculos comerciales y promover aún más la proyección del destino en el mercado nacional e internacional, destacando su naturaleza, su cultura y el compromiso con el desarrollo turístico sustentable.

Para más información sobre la Feria, se puede consultar el sitio oficial en <https://fit.org.ar/>



**Cuidamos tu bolsillo:**

Seguimos siendo la opción más económica

Axión Super	\$810
Quantum	\$1021
Diesel X10	\$1019
Diesel Quantum	\$1229

**AXION**  
enerav

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

# QUE BENEFICIOS CONTEMPLA LA FIGURA DEL DEFENSOR DE LAS PERSONAS MAYORES

La directora General para el Bienestar de Adultos Mayores del municipio de Río Grande, resaltó la creación de la figura de Defensor de las Personas Mayores, una herramienta de asistencia y acompañamiento para un sector de la población altamente vulnerable.

El municipio de Río Grande dio un importante paso en el acompañamiento a las personas mayores con la creación de la figura del Defensor de las Personas Mayores, una iniciativa que busca asistir y acompañar a un sector de la población que enfrenta dificultades económicas y de otra índole. Este nuevo rol pretende ofrecer un apoyo integral a quienes, por diversas razones, ven mermada su capacidad de gestionar asuntos cotidianos.

Analia Caruso, directora General para el Bienestar de Adultos Mayores de la Municipalidad de Río Grande, en FM Master's fue clara al señalar la relevancia de esta herramienta: "El área de Adulto Mayor de Río Grande es un área modelo, la verdad. Esto viene en línea con la jerarquización que ya se desarrolla en el área, porque acá hay una decisión política del intendente de que nos ocupemos de trabajar de los adultos mayores y que nos hagamos cargo de las necesidades que nos plantean

en el día a día".

El principal objetivo de esta nueva Defensoría es brindar acompañamiento, asesoramiento y apoyo a las personas mayores en diversos aspectos de su vida diaria, como gestiones, trámites y procedimientos ante organismos públicos y privados. "Nos permite que cualquier persona mayor que tenga una necesidad pueda acercarse a la dirección donde va a ser asesorado, va a ser acompañado con actividades, respuesta en salud, deporte, recreación. Esto le permite manejarse con una mayor autonomía", expresó Caruso, subrayando la importancia de la autonomía como un derecho clave en la vida de los adultos mayores.

En este sentido, la directora señaló que ya se viene trabajando en la atención de estas problemáticas, pero la creación de la figura del Defensor institucionaliza y fortalece el trabajo que se realiza hasta ahora. Según anunció, este nuevo rol será esencial para ali-



viar las dificultades que enfrentan los adultos mayores en situaciones cotidianas que, en muchos casos, se vuelven complejas: "Ya venimos trabajando con estas problemáticas, la idea es mejorar o institucionalizar esta tarea. Por eso es que se da la figura del Defensor de los Derechos de las Personas Mayores, que es fundamental en la vida de ellos".

Además de prestar asistencia en trámites y gestiones, el Defensor de las Personas Mayores también busca intervenir en situaciones que afectan la dignidad y el bienestar de los adultos mayores. Caruso destacó el papel que tendrá la Defensoría como un intermediario en situaciones de conflicto o dificultad, tales como la adquisición de elementos ortopédicos o la gestión de recetas médicas: "Hoy por hoy tenemos, por ejemplo,

adultos mayores que vienen con alguna situación de un elemento de ortopedia, que, para una persona mayor, se le complica la vida. No puede conseguir un elemento de ortopedia, no puede accionar o conseguir algo en un organismo público, en un organismo privado, alguna receta o alguna asistencia alimentaria. Es decir, problemas cotidianos que no puede resolver".

La iniciativa no solo responde a las necesidades básicas de los adultos mayores, sino que busca generar un ambiente de contención y seguridad para ellos y sus familias. En este sentido, Caruso también se refirió a la apertura de nuevos espacios destinados exclusivamente para este grupo etario, lo que permitirá ampliar la oferta de actividades y servicios: "Nosotros tenemos un espacio que funciona de 9 a 17 horas, donde los adultos mayores vienen, practican actividades, vienen personas con problemas de movilidad, que tienen movilidad reducida, vienen algunos con cuidadores. Sus familias saben que tienen un resguardo en esas horas que están acá".

Esta medida refleja un compromiso por parte del gobierno municipal con los adultos mayores de Río Grande, apostando a generar una red de apoyo que les permita una mejor calidad de vida y una mayor participación en la comunidad. La figura del Defensor de las Personas Mayores se configura como una herramienta clave para reducir las barreras que enfrentan las personas mayores en su vida diaria y para garantizar sus derechos frente a un contexto en el que, a menudo, quedan desprotegidos.

**"YA VENIMOS TRABAJANDO CON ESTAS PROBLEMÁTICAS, LA IDEA ES MEJORAR O INSTITUCIONALIZAR ESTA TAREA. POR ESO ES QUE SE DA LA FIGURA DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES, QUE ES FUNDAMENTAL EN LA VIDA DE ELLOS".**



Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día



Tamaño  
5x2



Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

USHUAIA

# VUOTO FIRMÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL CENT N°11

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto suscribió con el Centro Educativo de Nivel Terciario N°11 un acta acuerdo de colaboración mutua en las actividades educativas que realicen en forma conjunta. El rector del CENT N°11, Dante Pellegrino destacó la firma del acuerdo y aseguró que “significa un verdadero apoyo al desarrollo educativo y al cumplimiento de nuestra finalidad de trabajar para el desarrollo local”.

El compromiso permite generar el marco de colaboración mutua en la programación y desarrollo de actividades de complementación, colaboración, asistencia técnica y cooperación de interés para ambas instituciones, vinculadas a proyectos de formación para personas en situación de desempleo, capacitación de formación profesional para jóvenes y destinada a brindar herramientas que mejore el acceso al mercado laboral.

Tras el encuentro, del que participó también el secretario de Gobierno César Molina, el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra; estudiantes de distintas carreras, el rector Dante Pellegrino agradeció, en nombre de toda la comunidad del CENT N°11, al intendente Walter Vuoto “por su permanente compromiso con nosotros, en especial con los estudiantes de las distintas ca-

rreras”.

“La firma de este acuerdo de colaboración es la materialización de todas las actividades que venimos desarrollando con el Municipio”, dijo Pellegrino. “Sólo tenemos que agradecer su permanente apoyo y vamos por más formación y talleres técnicos en todas las áreas que impacten directamente en el mundo de los trabajadores de nuestra ciudad”, sostuvo.

El intendente Vuoto dialogó extensamente con las autoridades y estudiantes que acompañaron el acto de firma del acuerdo y, en tal sentido, Darío Navarro Fonseca, estudiante de la Tecnicatura de Transporte y Logística, agradeció “la invitación a participar del acto y el compromiso de mantener las puertas abiertas para los alumnos y alumnas de todas las carreras que se cursan en el CENT N°11”.



USHUAIA

# LA MUNICIPALIDAD COLOCÓ ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Gobierno, colocó estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad en zona céntrica y espacios aledaños a establecimientos de salud, de acuerdo con lo normado en la ordenanza municipal N° 5311.

Estos espacios de estacionamiento serán exclusivos y gratuitos para personas con discapacidad, condicionando esto a que los vehículos estén identificados con el Emblema Internacional de la Discapacidad, mientras que la persona o su acompañante deberá presentar ante los agentes del Servicio de Estacionamiento Medido o inspector de tránsito que lo solicitase el Certificado Único de Discapacidad (CUD) y el DNI del titular.

Dichos espacios reservados están ubicados en avenida San Martín N° 193 y 416, Godoy N° 118, Antártida Argentina N° 107, Don Bosco N° 90, Hospital Regional Ushuaia, Clínica San Jorge (ambos ingresos), y en el edificio municipal Adolfo Cano. Sólo podrán utilizarlas quienes cuenten



en su vehículo con la oblea otorgada por la autoridad competente y trasladen o sean conducidos en ese

momento por una persona con discapacidad. Finalizada la veda invernal se procederá a la demar-

cación horizontal de dichas plazas de estacionamiento establecidas por ordenanza.

## DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF

BTF

# HAY NUEVAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS PARA RENOVACIÓN DE TAXIS Y REMISES

El Gobernador Gustavo Melella mantuvo un encuentro con representantes de taxistas y remiseros a quienes presentó dos nuevas líneas de crédito del BTF para este sector de servicios.

Una contempla la renovación total de la unidad, tiene una tasa del 39.5% fija durante 5 años por hasta el 90% del valor del vehículo, con un tope de 30 millones de pesos. Esta línea se brinda en 2 tramos ya que el primero, por hasta el 20% del valor del automotor a comprar, permite realizar el adelanto que exigen las concesionarias y brinda un período de gracia del capital por 6 meses. El siguiente tramo es un préstamo prendario tradicional con esta tasa preferencial por lo que resta del plazo.

La segunda propuesta es la ampliación de una línea vigente de libre destino del Banco de Tierra del Fuego, que implica 20 millones de pesos con una tasa fija del 25% que se devuelve en 2 años con un período de gracia de 3 meses.

En la reunión el Gobernador sostuvo

que “hace un tiempo venimos tratando de lograr que desde el Banco de Tierra del Fuego se pueda acompañar una necesidad grande que hay, que es la renovación de unidades. El banco hizo un gran trabajo en este sentido junto al Ministerio de Economía de la provincia que también aporta fondos para subsidiar la tasa”.

“Hoy logramos ofrecer líneas de crédito muy convenientes para la renovación de los vehículos. Vamos a tener que hacer un trabajo conjunto para que llegue realmente a todos los que lo necesitan, dando prioridad a los autos más antiguos”, agregó.

Asimismo, Melella recalcó que “dentro de este contexto difícil que vivimos en el país se ha logrado una muy buena herramienta, con la mejor



tasa y el mejor plazo. Agradezco al BTF, al Ministerio de Economía y a todos los que han trabajado para que esto sea posible”.

Por su parte, Félix Tolaba, Presidente de la cooperativa de remis La Central, indicó que “estábamos esperando con mucha expectativa este anuncio del Gobernador. Agradecemos al Ejecutivo Provincial por tener en cuenta a nuestro sector que viene muy castigado por la situación económica”.

“La iniciativa es muy buena porque tenemos las unidades ya muy desgastadas y los repuestos al haber incrementado sus precios impactan en el trabajador del volante. Esto hace que sea necesario renovar los autos y con lo que se anunció será más fácil”, subrayó.

Finalmente, el Presidente de la Asociación Propietarios de Taxis de Ushuaia, Fabián Lara, expresó que “nosotros venimos desde hace algún tiempo con un 70% de las unidades que tienen entre 8 y 10 años de antigüedad. Entonces tener las líneas de crédito que hoy nos ofrece el Gobierno de la Provincia a través del Banco de Tierra del Fuego es muy necesario”.

“En la Asociación tenemos alrededor de 300 unidades y calculamos que un 60% de ellas van a poder ser renovadas a través de estos créditos. Nosotros ya estuvimos dialogando con Economía Popular viendo si podemos acordar con asociaciones de las tres ciudades unificar la flota en una sola marca para conseguir un mejor precio”, culminó.

**FÉLIX TOLABA, PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE REMIS LA CENTRAL, INDICÓ QUE “ESTÁBAMOS ESPERANDO CON MUCHA EXPECTATIVA ESTE ANUNCIO DEL GOBERNADOR. AGRADECEMOS AL EJECUTIVO PROVINCIAL POR TENER EN CUENTA A NUESTRO SECTOR QUE VIENE MUY CASTIGADO POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA”.**



## PROGRAMACIÓN

**LA MAÑANA EN TÍTULOS**



**LUN A VIE  
8 A 9 HS**

**LÍNEA DIRECTA**



**LUN A VIE  
9 A 13 HS**

**EN LA MIRA**



**LUN A VIE  
13 A 15 HS**

REVÉS EN DIPUTADOS

# GOBIERNO DEFENDIÓ LA PRIVATIZACIÓN DE AEROLÍNEAS, PERO EL DICTAMEN SE POSTERGÓ

En un tenso plenario de comisiones, funcionarios de Milei argumentaron sobre el déficit de la empresa y criticaron a los trabajadores en huelga. La discusión continuará el próximo martes, mientras gremios y oposición mantienen su rechazo.

En un plenario de las comisiones de Transporte y Presupuesto de la Cámara de Diputados, el Gobierno de Javier Milei defendió la privatización de Aerolíneas Argentinas. El vicejefe de Gabinete, José Rolandi, y el secretario de Transporte, Franco Mogetta, expusieron argumentos centrados en el déficit de la empresa estatal, calificándolo como un “despilfarro” de recursos y apuntaron contra una parte de los trabajadores en huelga, acusándolos de “delincuentes”. A pesar de los esfuerzos del oficialismo libertario y sus aliados de Pro, no lograron emitir un dictamen en la jornada y el debate se postergó para el próximo martes.

Rolandi, al abrir la discusión, subrayó el elevado costo de sostener la aerolínea, mencionando que las pérdidas acumuladas equivalen a “900 aviones”, y criticó la gestión actual de la compañía, comparándola con el absolutismo del rey Luis XIV de Francia. Según el funcionario, Aerolíneas se ha convertido en una carga financiera que no permite la competencia justa con otras empresas del sector aerocomercial. En palabras de Rolandi, “Aerolíneas Luis XIV manejaba la capacidad de todo el sistema aerocomercial”, en referencia a lo que consideró una falta de criterios adecuados en la asignación de recursos dentro del sistema.

Por su parte, Mogetta sostuvo que el propósito de la privatización es permitir que Aerolíneas compita en igualdad de condiciones con otras aerolíneas. “La distorsión no le ha hecho ningún favor a la compañía”, afirmó, destacando que el Estado ha destinado alrededor de 8.000 millones de dólares para sostener a la empresa en los últimos años. Añadió que los nueve paros sucedidos bajo la gestión de Milei han causado pérdidas

diarias de entre uno y dos millones de dólares. “Aerolíneas tiene las condiciones para competir, permitámosle que eso suceda”, concluyó Mogetta.

Uno de los temas más sensibles fue la ausencia del presidente de Aerolíneas Argentinas, Fabián Lombardo, quien había sido citado a la reunión, pero no asistió “por cuestiones de agenda”, lo que generó críticas de los legisladores. A lo largo del encuentro, se discutieron dos proyectos que buscan autorizar al Poder Ejecutivo a iniciar el proceso de privatización de la aerolínea, aunque desde la oposición se solicitó mayor precisión sobre las condiciones de venta. Sectores como el radicalismo y el bloque Encuentro Federal exigen que se aclaren los términos antes de avanzar en un dictamen común.

El rechazo por parte de los gremios aeronáuticos fue palpable durante la jornada, con una protesta en las inmediaciones del Congreso. Carteles con la frase “Los cielos no se venden, Aerolíneas Argentinas se defiende” dejaron en claro la postura de sectores del kirchnerismo y la izquierda, que se oponen a ceder la compañía estatal a manos privadas. Durante el debate, el diputado Hugo Yasky, de Unión por la Patria (UxP) y secretario general de la CTA, pidió la participación de los representantes sindicales en la próxima reunión, exigiendo una mediación para resolver el conflicto gremial.

En su intervención, Christian Castillo, de la Izquierda, defendió el rol de la empresa estatal al señalar que su existencia permite que destinos no rentables sean compensados por otros más rentables, lo que beneficia a la población en su conjunto. Además, criticó du-



ramente a los funcionarios del gobierno de Milei: “Rolandi -que además de vicejefe de Gabinete es parte del directorio de YPF- gana \$70 millones por mes. Cómo no van a hacer huelga si le bajan los salarios”.

Desde la bancada de Unión por la Patria, el diputado Diego Giuliano cuestionó la estrategia de privatización impulsada por el Gobierno. Giuliano subrayó que Aerolíneas Argentinas logró atravesar la crisis de la pandemia sin mayores complicaciones y comparó las ayudas estatales recibidas por aerolíneas europeas y estadounidenses con las de la aerolínea de bandera argentina. En su defensa de la compañía, remarcó que “Aerolíneas vuela a 22 destinos donde nadie más vuela y a 39 destinos sin pasar por Buenos Aires”, una conectividad que consideró vital para la Argentina federal.

En el otro extremo, desde Encuentro Federal, el diputado Nicolás Massot pidió al Gobierno que aclare el formato de privatización que pretende y los beneficios que se le otorgarán al comprador. También criticó la demora en constituir

la Comisión Bicameral de Privatizaciones, que debería supervisar el proceso.

La tensión en el plenario aumentó cuando Mogetta calificó de “delincuentes” a algunos trabajadores de Aerolíneas que participan en las huelgas, lo que desató una reacción airada de los legisladores de la oposición. Mario Manrique, del kirchnerismo, defendió a los trabajadores y pidió respeto por parte de los funcionarios del Gobierno. En respuesta, la diputada Lilia Lemoine, del bloque libertario, afirmó que “no podemos sostener una empresa que da pérdidas” y que la privatización permitirá redistribuir esos fondos a sectores más necesitados, como los jubilados o la educación.

El debate sobre la privatización de Aerolíneas Argentinas se perfila como extenso y controvertido, con fuertes posiciones enfrentadas tanto en el ámbito político como gremial. Si bien el oficialismo buscará avanzar con el dictamen la próxima semana, la resistencia de una parte importante de la oposición y los gremios aeronáuticos augura un tratamiento prolongado en el Congreso.

NFC

# QUÉ ES LA TECNOLOGÍA NFC QUE PERMITE HACER TRÁMITES DESDE EL CELULAR

La nueva tecnología permite compartir archivos entre dispositivos y hacer ciertos trámites. Enterate de qué se trata.

Cada vez son más los celulares que cuentan con tecnología NFC. Alcanza con deslizar la barra de estado ubicada arriba para encontrarlo en los accesos directos y activarlo.

Siendo que es cada vez más común, varias aplicaciones en Argentina utilizan esta herramienta, como por ejemplo billeteras virtuales y hasta la app SUBE. Ahora bien, ¿de qué se trata esta tecnología y cómo funciona?

## Qué es la tecnología NFC

La tecnología NFC (Near Field Communication) es un sistema de comunicación inalámbrica de corto alcance que permite el intercambio de datos entre dispositivos. Generalmente, funciona a distancias de hasta 10 cm, aunque lo más común es que funcione a menos de 4 cm.

No requiere configuración complicada. Simplemente acerca los dispositivos

para conectar o transferir datos. Al operar a corta distancia, es menos susceptible a interceptaciones. Muchos sistemas NFC utilizan encriptación para mayor seguridad.

## Cómo se usa la tecnología NFC en los celulares

La tecnología NFC en los celulares se utiliza de diversas maneras, facilitando varias funciones y servicios. Estos son algunos de los principales usos que tiene:

**Pagos móviles:** almacenas tus tarjetas de crédito o débito en aplicaciones como Google Pay, Apple Pay o Samsung Pay. Cuando estés en un establecimiento que acepta pagos NFC, simplemente acercas tu teléfono al terminal de pago.

**Intercambio de datos:** puedes compartir contactos, fotos y archivos entre dos dispositivos compatibles. Solo necesitas acercar los teléfonos y seguir las



instrucciones en pantalla.

Conexión a dispositivos: al acercar tu teléfono a dispositivos compatibles,

como altavoces o auriculares, puedes emparejarlos rápidamente sin necesidad de configuraciones complicadas.

EZEIZA

## INTERCARGO ANUNCIÓ MÁS DESPIDOS POR ROBO DE EQUIPAJE

Los operarios fueron imputados tras un allanamiento realizado en el Aeropuerto de Ezeiza. En la última semana, el gobierno anunció que permitirá la apertura a otras empresas para brindar asistencia en tierra a aviones y pasajeros.

Tres operarios de la empresa Intercargo fueron detenidos y desvinculados de la compañía luego de ser imputados por aso-

ciación ilícita y robo agravado. La decisión fue tomada luego de un allanamiento realizado esta madrugada en el Aeropuerto de Ezeiza.

Según detallaron las autoridades, la causa llevó tres meses de investigación y comenzó luego de que la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) advirtiera movimientos y manejos inadecuados del equi-

paje a través de las cámaras de seguridad. Los implicados fueron detenidos por los efectivos y se les retuvo su credencial aeroportuaria.

### La desvinculación de tres empleados de Intercargo

La investigación comenzó tras la alerta de PSA al detectar manejos inadecuados del equipaje por parte de los imputados.

Tras esto, las autoridades policiales se presentaron en la Justicia, que comenzó una investigación a cargo del Dr. Gerardo Fernández.

Tras un allanamiento realizado en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de Ezeiza, los empleados fueron imputados por hurto, asociación ilícita y robo agravado. La medida fue tomada luego de la inspección ordenada por la Fiscalía Federal Nro. 1 de Lomas de Zamora y llevada adelante por la PSA en las instalaciones del Aeropuerto, que recabó numerosas pruebas en contra de los detenidos.

Los imputados fueron detenidos por la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Además, las autoridades también les retuvieron sus respectivas credenciales aeroportuarias.

Tras conocerse el hecho, desde Intercargo tomaron la inmediata decisión de desvincular a los empleados involucrados en el hecho. Desde la empresa detallaron que el comportamiento de los operarios detenidos "constituye una falta inexcusable que atenta contra los principios y valores de la principal empresa argentina de asistencia en tierra". El Gobierno anunció que establecerá las condiciones para que cualquier operador aerocomercial pueda brindar asistencia en tierra a aviones y pasajeros en los aeropuertos de todo el país. De esta manera, la administración libertaria desregulará la actividad y permitirá que otras empresas compitan contra Intercargo, que hasta la fecha era el único operador que podía prestar estos servicios a terceros.

Una vez efectiva, la medida permitirá, en primera instancia, que las compañías aéreas presten servicios a otras empresas. Posteriormente, en una segunda etapa, se avanzará para que cualquier persona física o jurídica que cumpla las condiciones necesarias de seguridad operacional y aerocomerciales pueda prestar estos servicios en todos los aeropuertos del país.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Crédito  
**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**  
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés  
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**



MINISTRO DE LA CORTE

# RICARDO LORENZETTI ASEGURÓ QUE LA CORTE ESTÁ EN TRANSICIÓN

El ministro de la Corte pidió “tener serenidad” para la discusión de los pliegos de Lijo y García-Mansilla. Además, advirtió que, si entran nuevos miembros, habrá que elegir de nuevo a las autoridades.

El juez Ricardo Lorenzetti dijo este miércoles que la actual Corte Suprema de Justicia es “de transición” debido a que aun quedan dos vacantes por nombrar y se demora la llegada de Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla. En esa línea, advirtió que cuando se vaya Carlos Maqueda quedarán tres miembros y avizora un panorama “difícil” porque se deberá requerir un mayor nivel de acuerdos.

El ministro indicó además que hay que darle tiempo a la discusión de las incorporaciones que quiere hacer el Gobierno debido a que a lo largo de la historia siempre los candidatos fueron duramente cuestionados, pero después terminaron por ingresar al máximo tribunal. Por eso pidió “serenidad” y dejar “que las instituciones funcionen”.

Luego de que el actual presidente de la Corte Suprema de Justicia Horacio Rosatti fuera reelecto por un periodo adicional de tres años, Ricardo

Lorenzetti advirtió que “si ingresan los dos miembros nuevos, que pasamos de ser tres a cinco, habrá que elegir de nuevo las autoridades”.

Como anticipó este medio, la interna de la Corte había dejado a Lorenzetti fuera del acuerdo que llevó a la reelección de Rosatti, quien jugó en tándem con Carlos Rosenkrantz. Éste aportó su voto al titular del tribunal, al igual que Juan Carlos Maqueda, mientras que Lorenzetti se abstuvo.

Lo cierto es que el plazo para elegir autoridades vencía el 30 de septiembre, fecha para la cual no habría definiciones sobre los pliegos de los jueces Ariel Lijo y de Manuel García-Mansilla, los propuestos por el Gobierno de Javier Milei. Por eso Rosatti seguirá presidiendo la Corte hasta 2027. No obstante, Lorenzetti señaló a Radio Mitre: “Cuando entren



los nuevos ministros, elegiremos, discutiremos”.

Asimismo, el juez relató las dificultades del tribunal para funcionar con solo tres miembros. Vale destacar que Maqueda dejará su cargo a fin de año, ya que el 29 de diciembre cumplirá 75 años, edad máxima prevista para seguir con el ejercicio de la magistratura salvo que se obtenga aval del Poder Ejecutivo y del Senado por cinco años más, algo que no ocurrió. “Si ingresan los dos miembros nuevos, pasamos de 3 a 5 y habrá que elegir nuevamente


las autoridades e ir buscando nuevos mecanismos”, expresó Lorenzetti, quien también pidió que se evalúe el nombramiento “de una mujer”.

Este será el segundo mandato de Rosatti al frente del máximo tribunal con Rosenkrantz en la vicepresidencia, al ser reelegidos porque el actual vence el próximo 1° de octubre.

Al presidir la Corte, Rosatti también estará al frente por otros tres años del Consejo de la Magistratura de la Nación, encargado de la selección de los jueces y de llevar adelante procesos de remoción ante denuncias.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

[WWW.CELENANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENANOSURTRUCK.COM.AR)

## IMBATIBLE

## EL ORO QUIEBRA UN NUEVO RÉCORD

El oro sigue consolidándose como un activo refugio clave, impulsado por tensiones geopolíticas, el debilitamiento del dólar y expectativas de futuros recortes en los tipos de interés en Estados Unidos.

El oro continúa su racha alcista, alcanzando nuevos máximos históricos a medida que las tensiones en Oriente Medio aumentan, lo que refuerza su posición como activo refugio. A esto se suman los débiles datos económicos de Estados Unidos, que han intensificado las expectativas de recortes más agresivos en los tipos de interés.

Este miércoles, el oro al contado sube un 0,3%, situándose en u\$s2.685,45 por onza, tras haber tocado un récord previo de 2.654,96 dólares. El impulso se vio favorecido por un informe que reveló una caída significativa en la confianza del consumidor estadounidense en septiembre, la más pronunciada en tres años.

### La fiebre por el oro no para

Las recientes ganancias de este metal precioso se atribuyen en gran medida a la incertidumbre económica, las tensiones geopolíticas y la fuerte demanda de los bancos centrales de todo el mundo. Si las tendencias continúan, los analistas tienen perspectivas optimistas para el precio del oro en los próximos meses. Sin embargo, el futuro nunca está garantizado. Esto es lo que necesitas saber.

El récord de esta semana significa que el precio del oro ha subido cientos de dólares por onza troy en el último año. El precio de este miércoles es casi \$145 más alto que hace un mes y más de \$740 más que en esta misma época en 2023.

El precio del oro subió casi un 30% en lo que va del año, señalan los analistas, superando el aumento de aproximadamente un 20% del índice de referencia S&P 500 desde principios de 2024.

### ¿Por qué está subiendo el precio del oro?

El interés por comprar oro suele surgir en tiempos de incertidumbre, como cuando existen preocupaciones sobre la inflación o la fortaleza del dólar estadounidense, lo que lleva a algunos a buscar lugares alternativos para invertir su dinero. El oro también se disparó en los primeros días de la pandemia de COVID-19.

Entre las fuentes de incertidumbre hoy en día se encuentran las tensiones geopolíticas, que se intensificaron en los últimos días con los mortales ataques de Israel en el Líbano. Las guerras en Gaza y Ucrania continúan alimentando los temores sobre el futuro en todo el mundo.

En mercados como el de Estados Unidos, también hay una preocupación particular por la salud del mercado laboral. El recorte mayor de lo habitual de medio punto de la semana pasada por parte de la Reserva Federal indica un nuevo enfoque en desacelerar las cifras de empleo, y se esperan más recortes de tasas antes de fin de año. Estas acciones ocurren en medio de un año electoral tumultuoso, que también podría ser crucial para la política económica en el futuro.

## BOLETÍN OFICIAL

## LA ANMAT PROHIBIÓ UN ACEITE DE OLIVA Y UNA SERIE DE PRODUCTOS MÉDICOS

Las disposiciones fueron publicadas este miércoles en el La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica prohibió este miércoles a través de su publicación en el Boletín Oficial, un aceite de oliva y una serie de productos médicos.

La Disposición 8427/2024 determina la prohibición de la elaboración, fraccionamiento y comercialización en todo el territorio nacional, y en plataformas de venta en línea, del producto: "Aceite de oliva extra virgen; marca Don Francesco; Origen de Mendoza; Rne: 13632154; Rnpa: 13632649 en cualquier presentación, lote y fecha de vencimiento, por carecer de registros sanitarios y por estar falsamente rotulado al consignar en el rotulado números de RNPA y RNE inexistentes, resultando ser en consecuencia un producto ilegal.

Asimismo prohíbe la comercialización en todo el territorio nacional de cualquier producto que exhiba en su rótulo los registros sanitarios RNPA N° 13632649 y/o RNE N° 13632154, por ser un producto falsamente rotulado que utiliza números de RNPA y/o RNE inexistentes, resultando ser en consecuencia ilegal.

En su considerando señala que

las actuaciones se inician a partir de la consulta de un particular ante el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) en relación a este producto que no cumpliría con la normativa alimentaria vigente.

Es por ello que el INAL realizó, a través del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos, las Consultas Federales dirigidas al Departamento de Higiene de los Alimentos de la provincia de Mendoza a fin de consultar por los registros exhibidos en el rótulo del producto; quien respondió que el número de Registro Nacional de Establecimiento (RNE) 13632154 y el número de Registro Nacional de Producto Alimenticio (RNPA) 13632649 son inexistentes.

Como consecuencia de ello, el INAL inició el Incidente Federal en el Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria (SIVA) del SIFEGA y en base a que el producto fue adquirido en la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, el INAL solicitó la colaboración de esa Autoridad Sanitaria para realizar una auditoría en el local expendedor a fin de verificar la comercialización del producto e investigar la procedencia del mismo a través de facturas de compra.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

### RÍO GRANDE

AUSTRAL  
Tel: 421206  
Belgrano 397

### TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN  
Lucas Bridges 245  
Tel: 02901 492424

### USHUAIA

USHUAIA  
Kuanip 540  
Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

### RÍO GRANDE

 Mínima  
**-1 °C**  
Máxima  
**4 °C**

### TOLHUIN

 Mínima  
**-1 °C**  
Máxima  
**3 °C**

### USHUAIA

 Mínima  
**-2 °C**  
Máxima  
**2 °C**

### IS. MALVINAS

 Mínima  
**-1 °C**  
Máxima  
**2 °C**



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.